DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN

Radicado: D 2019070003176
Fecha: 18/06/2019
Tipo: DECRETO
Destino: OFELIA

"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No 21.862.628, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión presencial de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – **OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**, a realizarse el día **20 de junio 2019**, a partir de las 9:30 a.m., en la ciudad de Pereira, en el despacho del Gobernador de Risaralda

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

MARIA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz María Morales N.		14.06.19
Reviso: Gustavo A. Restrepo Guzmán. Subsecretario Jurídico		Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	